

**ACTA No. 13-2012 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las diecisiete horas del día lunes **veinte de febrero del dos mil doce**; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en Calzada Roosevelt número trece guión cuarenta y seis (13-46) de la zona siete (7), tercer nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión **ordinaria** los siguientes miembros del Directorio: Licenciado Helder Ulises Gómez, Magistrado Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez, Miembro Suplente del Directorio, fungiendo como titular, electo por el Congreso de la República de Guatemala; e, Ingeniero Jorge Adolfo Matheu Fong, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio. El Licenciado Arkel Benítez Mendizábal, Viceministro de Gobernación y Miembro del Directorio en representación y por Delegación del Ministro de Gobernación y el Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres, Miembro Titular del Directorio electo por el Congreso de la República de Guatemala, se excusaron de asistir a la presente sesión, misma que se procede a realizar, toda vez que está constituido el quórum para el efecto, y hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión el Licenciado Helder Ulises Gómez, Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien la declara abierta, procediendo de conformidad con el primer párrafo del artículo trece (13) del Decreto número noventa guión dos mil cinco (90-2005) del Congreso de la República, Ley del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, en virtud de estar constituido el quórum y somete a aprobación la siguiente agenda:--

- I. Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda.
- II. Lectura y aprobación del Acta de Directorio número doce guión dos mil doce (12-2012).
- III. Conocimiento de oficios enviados por el Consejo Consultivo CC guión dieciocho guión dos mil doce (CC-18-2012) y CC guión veintiséis guión dos mil doce (CC-26-2012).
- IV. Conocimiento de las Estadísticas del Documento Personal de Identificación -DPI- del período comprendido del dos de enero del dos mil nueve al doce de febrero del dos mil doce.
- V. Reunión en la Cámara de Amparo y Antejudio de la Corte Suprema de Justicia.
- VI. Conocimiento de Invitación del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales y Financieras -CACIF-.
- VII. Puntos Varios
- VIII. Convocatoria de la sesión.
- IX. Cierre de la Sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO DOCE GUIÓN DOS MIL DOCE (12-2012). Se procedió a dar lectura al Acta número doce guión dos mil doce (12-2012), la cual fue aprobada por los miembros del Directorio y firmada junto con el Director Ejecutivo.-----

TERCERO: CONOCIMIENTO DE OFICIOS ENVIADOS POR EL CONSEJO CONSULTIVO CC GUIÓN DIECIOCHO GUIÓN DOS MIL DOCE (CC-18-2012) Y CC GUIÓN VEINTISÉIS GUIÓN DOS MIL DOCE (CC-26-2012). El Directorio recibe los oficios enviados por el Consejo Consultivo, ambos de fecha treinta y uno de enero del año en curso, mismos que se detallan a continuación: i) CC guión dieciocho guión dos mil doce (CC-18-2012), mediante el cual envía la transcripción del Informe Semestral Circunstanciado del Consejo Consultivo, que consta en el punto segundo (2º.) del acta número cinco guión dos mil doce (5-2012), de la sesión que celebraron el treinta y uno de enero del presente año, y ii) CC guión veintiséis guión (CC-26-2012) mediante el cual remiten el Acta número cinco guión dos mil doce (5-2012), celebrada el treinta y uno de enero del presente año. El Licenciado Helder Ulises Gómez consulta al Director Ejecutivo, acerca de cómo le fue en la sesión del Consejo Consultivo a la que fue invitado. El Director Ejecutivo manifiesta que el Consejo Consultivo se manifestó mostrando apoyo, y le indicaron que en respuesta a la invitación que se les extendió, asistirán a la sesión del Directorio del día jueves veintitrés de febrero del presente año. El Directorio tiene por recibidos los oficios relacionados anteriormente, y ordena que se publique en la página web el acta indicada, conforme lo solicita el Consejo Consultivo.-----

CUARTO: CONOCIMIENTO DE LAS ESTADÍSTICAS DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI- DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL DOS DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE AL DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE. El Director Ejecutivo mediante oficio DE guión cero cuatrocientos setenta guión dos mil doce (DE-0470-2012) de fecha catorce de febrero del presente año, traslada para conocimiento del Directorio, las Estadísticas del Documento Personal de Identificación -DPI- del período comprendido del dos de enero del dos mil nueve al doce de febrero del presente año. El Directorio se da por enterado del informe de estadísticas presentado.-----

QUINTO: REUNIÓN EN LA CÁMARA DE AMPARO Y ANTEJUICIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. El Ingeniero Jorge Adolfo Matheu Fong, manifiesta que el día de mañana veintiuno de febrero, a las diez horas, está programada la reunión para que el Directorio asista a la Cámara de Amparo y Antejuicio de la Corte Suprema de Justicia, para tratar los temas de interés para la institución, tal como se había acordado en sesiones anteriores. El Directorio por consenso y unanimidad, acuerda asistir a la reunión indicada, e instruye al Director Ejecutivo para que, vía correo electrónico, se informe de la reunión al

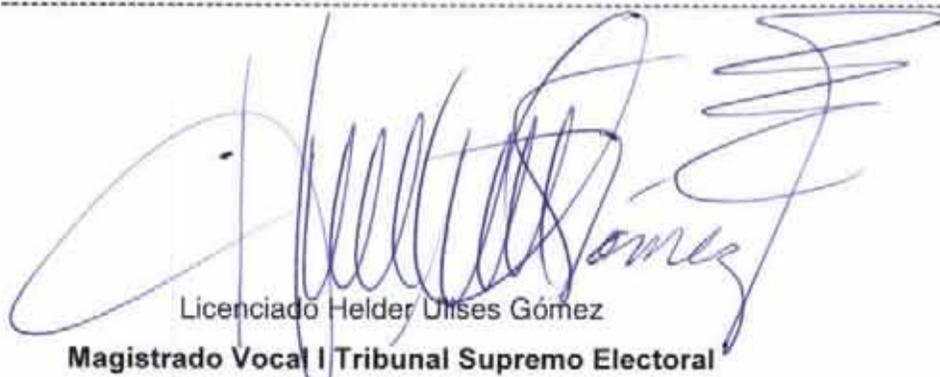
Licenciado Arkel Benítez Mendizábal y al Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres, para poder contar con su asistencia el día de mañana.-----

SEXTO: CONOCIMIENTO DE INVITACIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR DE ASOCIACIONES AGRÍCOLAS, COMERCIALES Y FINANCIERAS -CACIF-. El Director Ejecutivo informa que en respuesta a la invitación extendida a los señores del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras -CACIF-, para que asistieran a una reunión con el Directorio, ellos correspondieron la misma, invitando al Directorio para que asistan el próximo lunes veintisiete de febrero, a las catorce horas, para llevar a cabo dicha reunión en el Edificio de Cámara de Industria de Guatemala, noveno nivel. El Directorio por consenso y unanimidad acuerda asistir a la reunión con el CACIF, e instruye al Director Ejecutivo para que se les envíe vía correo electrónico, al Licenciado Arkel Benítez Mendizábal e Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres, la información de la reunión, para que puedan asistir a la misma.-----

SÉPTIMO: PUNTOS VARIOS. A) AUDITORÍA DEL PROYECTO DE DEPURACIÓN DE ENVÍO DE LA INFORMACIÓN AL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. El Licenciado Helder Ulises Gómez solicita que se lleva a cabo una auditoría al Proyecto de Depuración que tuvo como finalidad el envío de información al Tribunal Supremo Electoral, puesto que dicho proyecto finalizó, asimismo que se elaboren las especificaciones técnicas y las bases correspondientes. El Directorio por consenso y unanimidad instruye al Director Ejecutivo para llevar a cabo la auditoría relacionada de conformidad con la ley.-----

OCTAVO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN. El Licenciado Helder Ulises Gómez, convoca a sesión **extraordinaria** de Directorio para el día jueves veintitrés de febrero del presente año, a las diecisiete horas, en la sede del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt, trece guión cuarenta y seis, zona siete de esta ciudad.-----

NOVENO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las veinte horas con veinte minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en **cuatro** hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----



Licenciado Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I Tribunal Supremo Electoral
Presidente del Directorio



Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez
Miembro Suplente del Directorio, fungiendo como titular
Electo por el Congreso de la República de Guatemala



Ingeniero Jorge Adolfo Matheu Fong
Director Ejecutivo

RENAP
Registro Nacional de las Personas